

## COMUNICADO DE PRENSA

Monterrey, N.L., 8 de octubre de 2020

**Estimados amigos y Comunidad del Consejo de Cuenca del Río Bravo:**

Ha sido característica de nuestro Consejo conducirnos con respeto, legalidad y confianza. Nos dirigimos a ustedes para hacerles una aclaratoria respecto a la nota que se publicó el pasado 7 de octubre por los portales “**NoticiasdeTamaulipas.com**” y “**Centro Noticias Tamaulipas**” titulada: “*Chihuahua está obligado a cumplir tratado de aguas con E.U.*”.

En dicha nota, se menciona una supuesta “postura” que el Consejo de Cuenca del Río Bravo manifestó en la pasada reunión de la Comisión de Operación y Vigilancia (COVI), sesión que se llevó a cabo el pasado 30 de septiembre con la participación de nuestros vocales representantes de los Estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

Es importante señalar que el Consejo de Cuenca del Río Bravo al finalizar cada una de sus sesiones, emite un Acta con los acuerdos que se plantearon de manera unánime y firmada por los vocales representantes de cada Estado. Esta acta está disponible públicamente en el sitio web del Consejo, a la cual se puede acceder en: (<https://www.cuencariobravo.org/viii-covi>).

Por este medio, les informamos oficialmente que la postura mencionada en la publicación “*Chihuahua está obligado a cumplir tratado de aguas con E.U.*”, NO corresponde a la del Consejo de Cuenca del Río Bravo.

Dicho esto, nos dirigimos al portal “**NoticiasdeTamaulipas.com**” y “**Centro Noticias Tamaulipas**” solicitándole una Fe de errores aclarando dicha información publicada y en la medida de lo posible, se tenga en consideración lo aquí expuesto para futuras publicaciones, ya que es obligación de nuestro Consejo conducirse según lo establecido a las reglas que nos rigen (<https://bit.ly/3i7ySg5>) y comunicar a nuestros vocales y ciudadanía en general siempre con información fidedigna y veraz.

Cualquier duda, comentario o aclaración, estamos a la orden.

**Atentamente**



**Lic. Ramón Morga Saravia**

Presidente del Consejo de Cuenca del Río Bravo